



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CATEDRATICO: CRISTIAN DAVID CORTES BERMUDEZ

MATERIA: DERECHO MERCANTIL

ALUMNO: LUIS MANUEL MENDEZ GOMEZ

CUATRIMESTRE: 4 TO

CARRERA: CONTADURIA

TEMA: EJEMPLOS DE TITULOS DE CREDITOS.

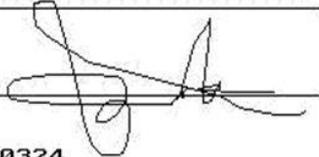
LETRA DE CAMBIO

Acepto (amos)	LETRA DE CAMBIO	No. <u>1 / 10</u>	BUENO POR \$ <u>30.00</u>
		En <u>México, D.F.</u>	a <u>5</u> de <u>febrero</u> de 19 <u>99</u>
		A <u>Mariá del Refugio López Reyes</u> se servirá (n) Usted (es) mandar	
		Pagar incondicionalmente por esta <u>única</u> Letra de cambio en <u>esta</u> <u>plaza</u> a la Orden de <u>Josefina Hernández Gil</u>	
	Trescientos pesos (00/100 M.N.)		
	Valor recibido que cargará (n) usted (es) en cuenta según aviso de: <u>Pago total</u>		
	Nombre <u>Mariá del Refugio López Reyes</u>	S.S.B.	
	Dirección <u>Av. 3 #67 Iztapalapa</u> Tel. <u>56455612</u>	Firma (s) 	
	Población <u>México, D.F.</u>		

TALLERES ROTONDA S.A.

CHEQUE NOMINATIVO

- Finalmente, un cheque "para abono en cuenta", solo puede ser NOMINATIVO y en general, es uno de los que contiene el talonario que proporciona el Banco al cliente, sobre el que se inserta la cláusula comentada.

	Banamex	PARA ABONO EN CUENTA	<u>9 DE AGOSTO DE 2005</u>
Banco Nacional de México S.A.			
PAGUESE POR			
ESTE CHEQUE A: <u>JOSE JORGE MENTADO MONFIL</u>		\$ <u>15,000.00</u>	
			MONEDA NACIONAL
(QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)			
CUENTA DE CHEQUES			
CUENTA 03931431340 SUC. COL. LA PAZ, PUE 0393			
PUEBLA, PUE.			
6962 1 516500028 1 03931431340 1 0000324			

CHEQUE CERTIFICADO

CHEQUE CERTIFICADO

BANCO FINANCIERO S.A.	<i>Haacayo</i>	<i>21/07/2010</i>	S/.	<i>1,500.00</i>
	Lugar	Día / Mes / Año		
CHEQUE CERTIFICADO	12345678 9	001 123	1234567890	29
Páguese a la Orden de:	<i>Miriam Ligeth Valdez Casas</i>			
La suma de:	<i>Un mil quinientos con 00/100</i> Nuevos Soles			
MIGUEL GONZÁLEZ YUPANQUI	<i>Miguel González Yupanqui</i>			
RUC: 10452893948	Firma (s) Nombre (s)			
No escribir ni firmar debajo de esta línea, espacio reservado para los datos electrónicos				
N° 123456789	001 123	1234567890	12345678901	

El cheque certificado es un cheque en el que el banco girado inserta en el dorso una constancia de que existe en su poder fondos suficientes a disposición del liberador, los que quedan afectados al pago del cheque durante el termino de vigencia de la certificación.

CHEQUE DE CAJA

- Sólo las Instituciones de Crédito pueden expedir Cheques de Caja a cargo de sus propias dependencias. Para su validez, estos cheques deberán ser nominativos y no negociables.

 Banamex Banco Nacional de México S.A.	A-3841346 CHEQUE DE CAJA No. 411 2810113748
PAGUESE POR ESTE CHEQUE A: <u>FABIOLA FLORES RAMÍREZ</u>	<u>PUEBLA, PUE 31 DE MAYO DE 2004</u> \$ 10,000.00
:.....10,000.00::DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.:	
ESTE DOCUMENTO ES PAGADERO EN CUALQUIER SUCURSAL DEL PAIS Y DEBE SER ENDOADO A UNA INSTITUCIÓN DE CREDITO PARA SU COBRO.	 13-43
NO NEGOCIABLE	 26-50

BONO DE PRENDA

ALMACENADORA GUATEMALTECA, S.A.
COMPAÑÍA GUATEMALTECA DE ALMACENES GENERALES
DE DEPÓSITO, S.A.
6ª. Av. 2-15, ZONA 4 TELS.: 7952-1458
GUATEMALA, C.A.

Con Estatutos aprobados por Acuerdo Gubernativo de fecha 27 de noviembre de 1968, conforme a los preceptos del Decreto 1,746 del Congreso de la República, (Ley de Almacenes Generales de Depósito), Expide el presente,

BONO DE PRENDA

Depósito No. 1409 Titulo
A la orden de GRUPO PLANETARIO S.A DE C.V. con domicilio en C CENTRAL ORIENTE NO 313 Y dirección comercial en YAJALON, CHIAPAS, MEXICO quien ha contratado con esta Compañía conforme el Certificado de Depósito Número 501 el depósito de las mercancías o productos de su propiedad abajo especificados, asegurados contra en la Compañía de Seguros MAPFRE SEGUROS por el valor que se indica en este documento El plazo del depósito es de 60 DIAS HABILES y vence el 25 de DICIEMBRE de 20 20

DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS O PRODUCTOS (Nombre de los artículos, cantidad, clase de empaque, peso bruto, marcas, etc.)	Valor Unitario	Valor Total
200 CAJAS DE HOJAS BLANCAS T. CARTA/ECOLOGICO REPOGRAF	\$ 55.00	\$ 11,000.00

OBSERVACIONES Y/O ESTIPULACIONES ESPECIALES

SE HALLA BAJO EL SELLO DE GARANTIA; EN CASO DE SER VIOLADA NOTIFICARLO

El valor aproximado de las mercancías al emitir este título es de \$ 11,000.00 (Q.) Sujeto a las disminuciones por retiros parciales, los cuales deben registrarse en la tercera página de este documento.
Derechos por Servicios de almacenaje 2.5 % mensual. Otros

Prima de seguros 11 % mensual.

En fe de lo expuesto, se emite el presente título-valor en original, y copia no negociable, que consta de dos hojas, en la Ciudad de Guatemala, a 27 días del mes de OCTUBRE de dos mil VEINTE y se firma y sella en nombre y representación de ALMACENADORA GUATEMALTECA, S.A., por lo suscritos funcionarios debidamente autorizados.

LUIS MANUEL MENDEZ GOMEZ
GERENTE GENERAL

MERCEDES GALLEGOS BELTRAN
SECRETARIO

Preparado:

Revisado:

Forma O-02

El texto de este formulario fue aprobado por la Superintendencia de Bancos, según Resolución No. 60-08 de fecha 27 de febrero de 2013
Segunda página

CERTIFICADO DE DEPÓSITO

CERTIFICADO DE DEPOSITO

- Es un documento de caracter nominativo, emitido entre el cliente y el Banco. El objetivo es obtener una rentabilidad a plazos que pueden ser de 30 a 360 de dias. El cliente se compromete a no retirar el valor de este certificado hasta la fecha de su vencimiento.



Fin clase 6

BONO BANCARIO

BONO BANCARIO

Títulos de crédito expedidas por las instituciones de crédito en los términos autorizados por BANXICO.

Mediana liquidez, es un instrumento bancario que ha aumentado mucho su operación.



ACCIONES

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

DOMICILIO SOCIAL: Parque Vía 198 México, D.F. DURACIÓN: Noventa y Nueve Años

TÍTULO No. **068695**
SERIE "A"
EMISIÓN 1988

El presente es un título que CONSTITUYE ACCIONES de la Serie "A" (liberadas, sin exención de valor nominal, de las que se divide en mil quinientos acciones) de TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. de las que en total:

SERIE "A"
3,622,000,000
DE ACCIONES

AMPARA **50** ACCIONES

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. se constituyó como sociedad anónima de capital por suscripción en la de sus fundadores mediante escritura pública número 34,276, de fecha 22 de Octubre de 1987, inscrita ante el C. C. Graciano Contreras Sandoval, Notario Público No. 54 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal en el Folio Público No. 1, del tomo en C. 8, Alfo. 30, de la Sección de Comercio, y obtuvo el registro de esta serie de acciones inscrita en el número 79435 de fecha 10 de Abril de 1988, otorgada por el mismo Notario que la anterior e inscrita en el mismo Registro Público, en el Folio Público número 5225.

México, D.F., a 19 de Julio de 1988.

CONSEJERO

CONSEJERO

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **00**

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **99**

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **98**

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **97**

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **96**

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **95**

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **94**

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **93**

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **92**

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **91**

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **90**

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TÍTULO No. **068695** EMISIÓN 1988
SERIE "A"
AMPARA IN ACCIONES CLIPON No. **89**

PAGARE

PAGARÉ

No. 15 BUENO POR \$ 2,000.00

En Cd. Altamirano, Gro. a 10 de Enero de 2001.

Lugar y fecha de nacimiento Pedro Torres

Debe(mos) pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de _____

en Cd. Altamirano, Gro. el _____ Nombre de la persona a quien ha de pagarse

la cantidad de: Doce mil pesos 00/100 M.N. Fecha del pago

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al 5 y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de 7 % mensual, pagadero en esta ciudad.

Nombre y datos del deudor

Nombre Juan Aceves Martínez

Dirección Calle Hidalgo núm. 50

Población Cd. Altamirano, Gro. Tel. 241-90

Acepto(amos) y pagar(emos) a su vencimiento

Juan

Firma(s)